Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por el 100º aniversario del Club Sanjustino de la ciudad de San Justo, conmemorado el día 16 de abril de 2012 en la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.